Asunción, 19 de Mayo de 2020

MH/DA/CRA/DI Nº 067/2020

Señor
DR. RODOLFO ROLON, Coordinador Interino
Coordinación de Recursos Administrativos – D. A.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Contrato MH Nº 02/2019 , en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2018, para la CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE DESARROLLO DE SOFTWARE- Plurianual - I.D.: 353.956, con la empresa KONECTA SA, los Expedientes SIME Nº 36299/2020 s/ Remisión de documentos con las tareas realizadas por técnicos de la empresa, y Constancia de reposo del mes de marzo de profesional y SIME N° 27291/2020 s/ Horario Diferenciado de Rodrigo Santos.

Al respecto este departamento remite las marcaciones de los técnicos de la empresa correspondiente al mes de Marzo, considerando los siguientes puntos:

- El horario de trabajo hasta el 17 de marzo fue de 08:00 hs a 12:00 hs y de 13:00 hs a 17:00 hs, totalizando 8 horas diarias.
- El horario de trabajo del 18 al 20 de marzo fue de 09:00 hs a 14:00 hs, totalizando 5 horas diarias.
- Del 23 al 31 de marzo el trabajo fue realizado en forma remota, las actividades fueron coordinadas con el departamento de informática con una carga horaria de 8 horas.
- Días de reposo de personal y Horario diferenciado de personal.

Se adjuntan planilla de marcaciones y los Formularios de Control de Trabajo Nº 160, 161, 162, 163, 164, 165, 170, 171, 172, 173, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191 del año 2020.

Este departamento da la conformidad de los trabajos realizados y solicita la emisión de la orden de servicio por un total de 927 horas.-

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DPTO. DE INFORMÁTICA

Lic. José Luis Cabrera Portillo
Jefe de Departamento
Departamento de Informática

DA/CRA/DI/jc